



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
MENDOZA - REPÚBLICA ARGENTINA

Carrera ODONTOLOGÍA Ciclo Lectivo  
2015  
ASIGNATURA

**ÉTICA PROFESIONAL Y  
ODONTOLOGIA SANITARIA Y LEGAL  
Plan de Estudios 2008**

## **PROGRAMA ANALÍTICO CICLO LECTIVO 2015**

### **1. Cátedra**

Responsable	Prof .Od. Silvia González
Responsable	Prof. Sergio Saenz
Jefe de Trabajos Prácticos	Abog. Roberto Jorge Marianetti
Jefe de Trabajos Prácticos	Od. Carlos Spadaro
Ad-honorem	Abog. Odont. Alejandro Von Katona

### **2. Ubicación en el Plan de Estudios**

Curso: 5° año

Semestre: 1º

Carga Horaria: 45 horas

Desarrollo curricular:

Carga horaria semanal: 3 horas

Período de cursado: 28/4 al 18/08/15

### **3. Objetivo/s General/es**

1. Reflexionar sobre los valores éticos, legales y humanos que impregnan y orientan la profesión odontológica

2. Conocer y valorar los derechos y obligaciones vinculados al desempeño profesional del odontólogo/a
3. Fundamentar la práctica profesional enmarcada en una concepción ética del lugar del odontólogo/a en la sociedad como efector de salud
4. Comprometerse frente a formas de discriminación que atenten contra la dignidad de las personas
5. Asumir conductas concientes y comprometidas con la problemática de la profesión y la comunidad
6. Conocer el encuadre legal del ejercicio de la profesión odontológica y su importancia en la administración de la justicia

#### **4. Contenidos**

##### **UNIDAD TEMATICA 1**

#### **IDENTIDAD E IDENTIFICACIÓN EN ODONTOLOGÍA FORENSE**

##### **Objetivos**

1. Reconocer la importancia de la cavidad bucal en los problemas de identificación
2. Aportar conocimientos básicos de identificación en caso de accidentes y catástrofes.
3. Conocer las bases de la identificación antropométrica que ayudan a la individualización.
4. Considerar la importancia del odontólogo como auxiliar de la justicia.

##### **Contenidos**

Pruebas documentales en Odontología Legal  
 Identidad e Identificación odontológica: Concepto. Diferencias. Criterios. Ventajas y limitaciones. Mediciones cráneo-dento-máxilo-mandibulo-dentaria. Y sistema de confrontación con las mismas (fotografía y modelos). Identificación por métodos biomédicos. Identificación por imágenes. Técnicas de superposición. Fotografía forense.  
 Tanatología. Fenómenos cadavéricos. Necropsia médico-legal. Autopsias. Entomología. Data de muerte. Reconstrucción cráneo-facial  
 Examen del lugar de los hechos y preservación de la escena del crimen .  
 Estudio del sitio de hallazgo. Los indicios  
 Materiales dentales en la identificación: Efectos del terreno, fuego y tiempo.

Dentometria. Estudio antropométrico.

Estudios Comparativos:

- Queiloscopía. Concepto. Clasificación.
- Palatoscopía. Concepto. Clasificación.
- Dactiloscopía. Concepto. Clasificación

Determinación del sexo, raza y edad. Índice dentario y mandibular canino.

Mordeduras: Tipos. Técnica de recogida y archivo. Pasos. Clasificación.

Desastres masivos. Tipos. Equipo odontológico, labor y método. Triage

## **Bibliografía**

- Briñón. E “Odontología Legal y Practica Forense” Bs. As., Ultima Edición Editorial Purinzon (2006) (Facultad de Odontología)
- Moya P “Odontología Legal y Forense” Barcelona, Ed. MASSON.(1994) (Facultad de Odontología)
- Montiel Sosa, Juventino. Criminalística, Tomos III. E. Limusa. 1990.
- Correa Ramírez, Alberto. “Identificación Forense. Estomatología Forense”. Editorial Trillas. 1990.
- Ciocca Gómez, Luis.”Odontología Médico Legal” Ediciones Jurídicas de Santiago 2009.
- Enciclopedia Criminalística, Criminología e Investigación. Tomo I, II y III. 1ª Edición. Bogotá. Ediciones SIGMA. 2010

## **UNIDAD TEMÁTICA 2**

### **TRAUMATOLOGÍA ODONTOLÓGICA. LESIONES**

#### **Objetivos**

1. Conocer la valoración de los daños con la finalidad de aunar criterios ante la justicia.
2. Suministrar elementos suficientes para delimitar si existe lesión o no.
3. Analizar la lesión y delimitar sus consecuencias psicofísicas.

#### **Contenidos**

Lesión: Período evolutivo. Ecuación lesional. Tipo de lesiones.

Clasificación desde el punto de vista legal. Gravedad penal de las lesiones buco-dentarias

Lesiones producidas en cara: División topográfica del rostro.

Caracterización de las cicatrices. Coeficientes y Baremos y su aplicación en lesiones dento-maxilo-mandibulo-faciales.

Lesiones producidas en la dentición: Coeficientes de Pérdida de Función masticatoria, fonética y estética.

Valoración del daño buco dental: Tabla de valoración de Bertini.

Concepto. Mordeduras: Tipos. Valoración Odonto-Forense. Factores a tener en cuenta y cómo descubrirla.

La pericia de lesiones. El informe pericial forense.

#### **Bibliografía**

- Briñón. E “Odontología Legal y Practica Forense” Bs. As., Ultima Edición Editorial Purinzon (2006) (Facultad de Odontología)
- Moya P.(1994) “Odontología Legal y Forense” Barcelona, Ed. MASSON. (Facultad de Odontología)

- Correa Ramírez, Alberto. "Identificación Forense. Estomatología Forense". Editorial Trillas. 1990.
- Ciocca Gómez, Luis."Odontología Médico Legal" Ediciones Jurídicas de Santiago 2009.
- Enciclopedia Criminalística, Criminología e Investigación. Tomo I, II y III. 1ªEdición. Bogotá. Ediciones SIGMA. 2010

### **UNIDAD TEMÁTICA 3**

#### **INTRODUCCIÓN A LA TOXICOLOGÍA**

##### **Objetivos**

1. Estudiar los aspectos básicos de la toxicología y las principales manifestaciones.
2. Conocer las intoxicaciones más frecuentes originadas por medicamentos de uso habitual en la clínica dental.
3. Aprender la distribución de los tóxicos en el organismo y tratamientos en diferentes casos.

##### **Contenidos**

Concepto. Ramas de la toxicología. Su importancia. Clasificación.  
 La toxicidad de diversas sustancias utilizadas en el consultorio. Su prevención.  
 Fármacos de uso más habitual.  
 Etiología general de las intoxicaciones. Factores que modifican la toxicidad de una sustancia.  
 Laboratorio Médico Legal. Protección de muestras. Cadena de custodia.  
 Toxicocinética. Manifestaciones clínicas. Intoxicaciones más frecuentes. Su tratamiento.

##### **Bibliografía**

- Briñón. E.(1984) "Odontología Legal y Practica Forense" Bs. As., Editorial Purinzon
- Moya P.(1994) "Odontología Legal y Forense" Barcelona, Ed. MASSON.
- Ciocca Gómez, Luis."Odontología Médico Legal" Ediciones Jurídicas de Santiago 2009.
- Enciclopedia Criminalística, Criminología e Investigación. Tomo I, II y III. 1ªEdición. Bogotá. Ediciones SIGMA. 2010

### **UNIDAD TEMÁTICA 4 INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA**

##### **Objetivos**

1. Ayudar a las investigaciones y sus resultados
2. Estudiar las causas individuales y sociales de la delincuencia.

## **Contenidos**

Criminología. Psicología forense. Criminalística General y Odontológica. Principios de la criminalística. Indicios de valor Odontológico-Legal. Edafología. Entomología forense.

## **Bibliografía**

- Enciclopedia Criminalística, Criminología e Investigación. Tomo I, II y III. 1ª Edición. Bogotá. Ediciones SIGMA. 2010

## **UNIDAD TEMÁTICA 5**

### **DEBERES DEL PROFESIONAL ANTE LA INSTITUCIÓN, LOS COLEGAS, LA SOCIEDAD Y EL PACIENTE - CÓDIGO DE ÉTICA**

#### **Objetivos**

- Internalizar que el Odontólogo se encuentra inserto en un entorno social y sus consecuencias
- Conocer algunos deberes que esa inserción genera al Odontólogo
- Conocer en líneas generales el contenido del Código de Ética
- Conocer el funcionamiento de algunas instituciones con intervención en el ejercicio profesional odontológico
- Conocer las ventajas y obligaciones que genera pertenecer a asociaciones profesionales odontológicas

#### **Contenidos**

Necesidad, alcances y ventajas de la codificación.  
Presentación y consideración del Código de Ética.  
Deberes del Odontólogo para con la sociedad y los pacientes.  
Deberes del Odontólogo para con los colegas.  
Juntas odontológicas. Concepto. Oportunidad. Finalidad.  
Atención de urgencias y reemplazo odontológico. Condiciones.  
Publicidad odontológica. Fundamento. Límites.  
Función hospitalaria. Honorarios. Otras faltas a la ética.  
Diagnóstico. Información necesaria.  
Derechos del Odontólogo.  
Ventajas y obligaciones que genera la pertenencia a una Entidad Odontológica.

#### **Bibliografía**

- Código de Ética

## **UNIDAD TEMÁTICA 6**

### **PERICIA ODONTOLÓGICA**

#### **Objetivos**

1. Conocer la importancia de las pruebas en un proceso judicial.
2. Conocer los requisitos y modo de realización de la pericia judicial odontológica.
3. Distinguir entre Peritos y testigos.
4. Conocer los requisitos para constituirse en perito odontólogo
5. Conocer las consecuencias de la pericia para el Perito y las partes del juicio y su importancia.

### **Contenidos**

- Importancia de la prueba en el proceso judicial.
- Clases de pruebas – Jerarquías.
- Prueba pericial.
- Peritos. Capacidades. Formas de designación. Requisitos.
- Formas de practicar y presentar la pericia odontológica.
- Valor del informe pericial.
- Impugnaciones. Aclaraciones. Honorarios del Perito.
- Consideración de casos concretos de la práctica judicial.
- Diferencia entre Perito y testigo.

### **Bibliografía**

- Devis Echandía, Hernando: “Teoría General de la Prueba Judicial”. Zavalía Editor. 1974
- Código Procesal Civil de la Provincia de Mendoza
- Ley de aranceles profesionales
- Celia Weingarten Historia Clínica / Responsabilidad Profesional/

## **UNIDAD TEMÁTICA 7**

### **LEY DE DERECHOS DEL PACIENTE. REGLAMENTACIÓN**

#### **Objetivos**

1. Conocer la nueva legislación que rige institutos o situaciones de aplicación cotidiana por el Odontólogo y cumplimiento obligatorio.
2. Conocer nuevos institutos o situaciones creadas por esta nueva ley, de aplicación obligatoria por el Odontólogo.

#### **Contenidos**

- Derechos del paciente en su relación con el Odontólogo e Instituciones de salud. Ley 26.549. Ley modificatoria 26.742 - Decreto 1089/12
- Derecho de Asistencia.
- Derecho a trato digno y respetuoso.
- Derecho a la intimidad y confidencialidad.

- Respeto a la autonomía de la voluntad. Muerte digna. Encarnizamiento terapéutico.
- Información Sanitaria.
- Consentimiento informado. Obligatoriedad. Instrumentación. Exposición con fines académicos. Excepciones.
- Directivas anticipadas.

### **Bibliografía**

- Ley 26.549 de Derechos del Paciente.
- Ley 26.742 - Muerte Digna
- Decreto Reglamentario 1089/12

## **UNIDAD TEMÁTICA 8**

### **LA HISTORIA CLÍNICA. MARCO LEGAL**

#### **Objetivos**

1. Conocer la importancia de la Historia Clínica, desde el punto de vista legal.
2. Conocer la nueva legislación de cumplimiento obligatorio por el Odontólogo e instituciones, en todo lo relacionado con la Historia Clínica del Paciente, de acuerdo con lo determinado por la Ley 26.529 y su Decreto Reglamentario 1089/12.

#### **Contenidos**

- 1.- Importancia de la Historia Clínica en la relación Odontólogo- paciente- instituciones. Ley 26.529 - Decreto 1089/12
- 2.- Definición y alcance.
- 3.- Historia Clínica informatizada. Requisitos. Documentación jurídico- legal.
- 4.- Titularidad. Acceso del paciente.
- 5.- Asientos. Contenido obligatorio.
- 6.- Integridad. Elementos que la integran.
- 7.- Inviolabilidad. Depositarios.
- 8.- Legitimación. Quienes pueden solicitarla. Requisitos. Negativa. Sanciones.

#### **Bibliografía**

- Texto de las Leyes respectivas
- Código Penal Argentino

## **UNIDAD TEMÁTICA 9**

### **LEGISLACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL – EJERCICIO LEGAL E ILEGAL DE LA ODONTOLOGÍA**

## **Objetivos**

1. Internalizar que la odontología es una profesión liberal, pero cuyo ejercicio se encuentra reglamentado.
2. Conocer en líneas generales las normas principales que regulan el ejercicio de la odontología en la Provincia de Mendoza.
3. Distinguir entre ejercicio legal e ilegal de la odontología
4. Conocer consecuencias del ejercicio ilegal

## **Contenidos**

- Fundamento y finalidad de la reglamentación del ejercicio profesional en general y en particular de la odontología
- Consideración de las principales normas legales vigentes que regulan el ejercicio de la Odontología en la Provincia de Mendoza.
- a.- Ley 2636 – Reglamentación ejercicio profesiones sanitarias
- b.- Ley 17132 – Arte de curar – Actos de colaboración y afines
- c.- Ley 7037 – Prescripción de medicamentos por genéricos
- d.- Requisitos para el ejercicio legal de la odontología en Mendoza y en Argentina
- Consecuencias del ejercicio ilegal de la odontología

## **Bibliografía**

- Texto de las Leyes respectivas
- Código Penal Argentino

## **UNIDAD TEMÁTICA 10**

### **LA ÉTICA EN EL CAMPO DE LA SALUD**

#### **Objetivos**

1. Comprender y someter a reflexión crítica las distintas concepciones que fundamentan la Ética
2. Identificar y comprender las concepciones éticas vigentes en el ámbito sanitario
3. Conocer los principios éticos que regulan la profesión odontológica y el vínculo odontólogo-paciente
4. Comprender el proceso socio-cultural de los modelos de actuación profesional con demandas en salud integral

#### **Contenidos**

##### **Introducción a la Ética:**

Ética y moral. Objeto de la ética. Finalidad de la ética. Análisis de casos.

La ética como ciencia práctica:

A- lo fáctico y lo normativo

B- Estructura del acto moral: motivos, elección de fines, medios y consecuencias



La ética como ciencia práctica en Odontología. Toma de decisiones en el diagnóstico.

#### Principales concepciones éticas

- Aristóteles: El bien como valor. Las virtudes: la prudencia.
- Kant: Formalismo ético: la buena voluntad. Obligatoriedad: teoría odontológica. Condiciones de la responsabilidad ética.
- Utilitarismo: Bienestar general. El egoísmo ético.
- Ética del discurso: El consenso como criterio. La argumentación racional.

#### La ética del cuidado:

Significado de la salud como bien individual y comunitario.

Orientación ética de la prevención en salud odontológica.

Principios que orientan la profesión en la relación con los pacientes.

#### La bioética en el quehacer profesional:

Bioética en Odontología: Principios Bioéticos. Principios de responsabilidad y autonomía.

### **Bibliografía**

- Bodei,R.(2006) “La chispa y el fuego. Invitación a la Filosofía” Bs. As., Nueva Visión. Fac. de Odontología.
- Brand, R., (1982) “Teoría ética” Madrid, Alianza. Fac. de Filosofía y Letras
- Engelhardt,H(1995)”Los fundamentos de la Bioética”, Barcelona, Paidós, Fac de Odontología
- Kant, E., (1989) “Metafísica de las costumbres” Madrid, Tecnos. Fac. de F. y Letras.
- Karasik,C.(1997) “Intrusismo” en Revista C.O.R.A, Bs. As., N° 88, Fac. de Odontología.
- Lipovetsky, G., (1994) “El crepúsculo del deber” Barcelona, Anagrama. Fac. de F. y Letras.
- Ribeiro-Alves, A.(2012)”La autonomía del paciente desde una perspectiva bioética”, en Journal of Oral Research, vol.1, N° 2, Chile, Univ. de Concepción.
- Sánchez, J., (1991) “Ética” Barcelona, Crítica
- Savater.F.(1992) “Invitación a la Ética” Barcelona, Anagrama. Fac. de Odontología.
- Valente,A.(2006) “La odontología: de la práctica artesanal a la evidencia científica, y de esta a producto de consumo” en Revista C.O.R.A, Bs. As., N° 110. Fac. de Odontología.
- Vélez Correa, Luis(1987) “Ética Médica” Colombia, CIB.Fac. de Odontología
- Zogbi,M.(2007) “A veces el profesional se siente avasallado” en Revista C.O.R.A., nº106, Fac. de Odontología.

## **UNIDAD TEMÁTICA 11**

### **ÉTICA Y PROFESIÓN ODONTOLÓGICA**

#### **Objetivos**

1. Argumentar los principios éticos que orientan la práctica profesional desde el ámbito normativo-legal
2. Comprender la naturaleza disciplinaria de la Bioética, sus potencialidades y proyección en el futuro
3. Identificar los supuestos y consecuencias éticas de la labor forense en Odontología.

#### **Contenidos**

##### La ética en el quehacer profesional:

Fundamentación ética de los deberes del odontólogo con los pacientes y los colegas. Sistemas éticos materiales y formales  
Principios de autonomía, beneficencia y justicia

##### El paciente:

Consentimiento informado e Historia Clínica: Principios éticos  
Confidencialidad: Principios éticos

##### Responsabilidad Profesional

Criterios éticos de desempeño profesional en el diagnóstico y en el vínculo Odontólogo-paciente  
Límites éticos: Derechos del odontólogo y del paciente.

##### Problemas de la ética profesional en Odontología:

Libertad y responsabilidad en el diagnóstico, las prescripciones y la intervención terapéutica.

Bases éticas de la pericia forense: el debate de la verdad como construcción u objetividad.

Dilemas éticos: el debate entre lo normativo y lo fáctico en el paternalismo o autonomía, utilitarismo en la práctica profesional y la legitimación del Código de Ética.

#### **Bibliografía:**

- Bordín, C., (1996) " Bioética" Bs. As., Lumen. Fac. de F. y Letras.
- Casado, M. (1996) "Materiales de Bioética y Derecho" Barcelona, CEDES
- Código Penal Argentino.
- Código de Ética.
- Cruz, M., (1999) "Hacerse cargo" Barcelona, Paidós. Fac. de F. y Letras.
- Estatutos Entidades Odontológicas de Mendoza.
- Haring, B.,(1985) "Ética de la manipulación" Barcelona, Herder. Fac. de F. y Letras

- Kohlberg,L.(2010) “De lo que es a lo que debe ser”, Bs. As., Prometeo Libros.
- Lavados,M.,(1993)” Etica clínica” Chile, Universidad Católica. Fac. de Medicina.
- Martínez Barrera, J.,(2001)”La razón bioética y sus límites” Santa Fe, Universidad Católica. Fac. de F. y Letras.

## **5- ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA**

En el proceso de aprendizaje de los alumnos se han elegido modelos de procesamiento de la información que favorezcan el pensamiento superior y crítico. Las estrategias se basan en la realización de comparaciones, búsqueda de generalización, de codificación y obtención de patrones de reconocimiento, generación de ideas y el desarrollo de una actitud investigadora.

En las clases teóricas se presentan los temas y se favorece un ambiente de clase activa a partir del diálogo orientado entre el docente y los alumnos. En trabajos prácticos se complementan los temas con enfoques afines y alternativos.

Se propone que los futuros odontólogos establezcan relaciones entre el aprendizaje y la práctica profesional en su dimensión ética para responder a la necesidad de generar espacios de reflexión e intercambio.

Los contenidos tienen la finalidad de facilitar la comprensión de los marcos normativos que regulan la praxis en salud, con énfasis en el rol del odontólogo y su relación con los valores y principios que fundamentan su desempeño en el contexto de una sociedad plural y con necesidades complejas a nivel de asistencia sanitaria.

### **Actividades:**

➤ Trabajos grupales: consisten en planificar y elaborar un material buscado en la bibliografía indicada para luego ser expuesto a toda la clase. Se ha planificado la intervención y acompañamiento de los docentes colaboradores en instancias coordinadas por los responsables de cada eje temático.

➤ Aula-taller: espacios para la reflexión, análisis y producción individual y grupal . El docente facilita el material bibliográfico y orienta la realización de las actividades, planificadas según el modelo de evaluación por competencias y semi-estructuradas.

➤ Charla-debate: se basa en la discusión, orientada y mediada pedagógicamente por el docente, de una temática de relevancia a partir de la exhibición de material audiovisual.

## **6- ESTRATEGIA DE APOYO AL APRENDIZAJE**

1. Recursos de apoyo para la enseñanza de contenidos teórico-prácticos
  - 1.1 Multimedia
  - 1.2 Libros de texto
  - 1.3 Videos
  
2. Materiales de mediación del aprendizaje
  - 2.1. Guías de orientación
  - 2.2. Guías de estudio
  - 2.3. Bibliografía indicada
  
3. Recursos tecnológicos utilizados  
Proyector de multimedia

## **7. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

### 1. Enfoque de la evaluación

Dado que esta asignatura apunta a dotar a los alumnos de las herramientas teórico-prácticas para resolver las dificultades a nivel ético, administrativo y legal que se presentan en el consultorio, en las instituciones y en la vida cotidiana, se tendrá en cuenta el nivel alcanzado en los procesos de argumentación, la justificación de los criterios de desempeño profesional y los logros alcanzados a nivel actitudinal en el ámbito del aula.

La Evaluación Parcial y los Trabajos Prácticos, son los instrumentos principales de evaluación, los que deben reflejar el nivel de conceptos y su articulación con aspectos de la vida profesional. Para ello se tendrá en cuenta la incumbencia de los temas elegidos y su vinculación con la práctica profesional

## **8- CONDICIONES DE REGULARIDAD**

Para obtener la regularidad el alumno deberá:

- a)- Cumplir el 80% de asistencia a clases teóricas
- b)- Aprobar el 75% de las evaluaciones prácticas
- c)- Aprobar el Examen Parcial y/o su recuperación

## **9. CONDICIONES DE ACREDITACIÓN**

Para la acreditación de la asignatura, el alumno regular deberá rendir y aprobar un Examen Final.

+

.....  
Firma del Profesor Titular

